



MINISTERIO DE INTERIOR
GOB. PROVINCIA LIMARÍ

OVALLE, - 9 DIC. 2009

RESOLUCION EXENTA N° 986;

VISTOS Y CONSIDERANDO :

Lo dispuesto en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional ; la Ley 18.575, de Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado ; Ley 18.835, Estatuto Administrativo ; la Ley sobre Presupuesto del Sector Público año 2010, el presupuesto de la Glosa asignado a esta Gobernación ; la Resolución Exenta N° 1.600/2008 de la Contraloría General de la República ; y , la necesidad de dar curso a las actividades de Capacitación de los funcionarios de la Gobernación de Limarí,

RESUELVO

1.- APRUEBASE , el "Plan Anual de Capacitación 2010" de la Gobernación Provincia de Limarí, financiado con los recursos dispuestos para ello por el Ministerio del Interior para la ejecución de los Planes Locales de Capacitación, cuyo texto, que se encuentra en documento adjunto , se entiende completamente incorporado a esta Resolución

2.- DESE CURSO a las acciones allí contempladas, con recursos de Capacitación del Presupuesto 2010 , cuyas áreas claves, mencionadas en forma genérica son :

- | |
|--|
| 1. Fortalecimiento de competencias transversales 3 y 4 nivel |
| 2. Fortalecimiento de competencias específicas, 3 y 4 nivel |
| 3. Fortalecimiento de Habilidades Goblemo Tecnológico |
| 4. Herramientas PMG |

4.- DISPONESE Y AUTORIZACE , la realización de otras capacitaciones no incluidas en el Plan Local de Capacitación referido más arriba, que provengan del Nivel Central del Ministerio del Interior , del interior de la Gobernación o de otros Servicios Públicos u Organismos Privados , que cumplan con los requisitos de pertinencia con los lineamientos estratégicos del Servicio y sean financiados con recursos propios de esos Organismos.

5.- NOMINASE a los siguientes funcionarios para la realización de los cursos de Capacitación de la Gobernación de Limarí :

ESTAMENTO DE PROFESIONALES:

- Mila Jeria De Laire, abogada, grado 6, planta
- Antonio Martinac Boric, ingeniero ejecución, grado 8, contrata
- María Belén Rivera Rojo, asistente social, grado 11, contrata

ESTAMENTO TECNICO :

- Carlos Tapia Barraza, Técnico, grado 12, contrata

ESTAMENTO ADMINISTRATIVO :

- Ruth Pereira Garcia, administrativo, grado 15, contrata
- Domingo Véliz Rivero, administrativo, grado 17, contrata
- Anuar Barrios Pizarro, administrativo , grado 17 , contrata
- Andrea Boyd Rosende, administrativa grado 16, contrata
- Carlos Farías Martínez, administrativo, grado 18, planta

ESTAMENTO AUXILIAR :

- Carlos Rivera Juica, auxiliar, grado 22, contrata

HONORARIOS :

- Exequiel Domínguez Pérez
- Ana Gómez Riffo

6.- DESIGNASE como funcionarios responsables de las acciones de capacitación a :

- Iván Hernández Gentina, Gobernador Provincial y Jefe de Servicio
- Mila Jeria De Laire , Encargada de Capacitación

7.- INFORMESE a los funcionarios de la Gobernación, vía e- mail, a través de una copia de la presente Resolución y del Plan Anual que se aprueba.

CUMPLASE. NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE



MILA JERIA DE LAIRE
ASESORA JURIDICA
GOB. PROVINCIA DE LIMARI

IHG/MJDL



IVAN RODRIGO HERNANDEZ GENTINA
GOBERNADOR PROVINCIA DE LIMARI
REGION DE COQUIMBO

Distribución:

- Funcionarios de Planta , contrata y honorarios Gobernación Provincial
- Comité Bipartito de capacitación
- Asociación de Funcionarios
- Archivo Encargada de capacitación
- Archivo Gobernación.